

Registro de Auditoría

Formulario: irca/106/07/1

Confidencial una vez completado

Ver al reverso para obtener ayuda. Se pueden usar fotocopias de este documento. POR FAVOR, USE LETRA MAYUSCULA (cuando sea aplicable)



Nombre e iniciales

Página

de

Certificación No.

1. Fecha (día/mes/año)	2. Duración de la auditoría (días)		3. Detalles de contacto de la organización auditada <ul style="list-style-type: none">nombredirecciónpersona de contactofirmateléfono/faxemailtamaño de la organización (por ejemplo, cantidad de empleados)	4. Rol en la auditoría <ul style="list-style-type: none">AuditorAuditor líderAuditor individualAuditor interno	5. Cantidad de personas en el equipo auditor	6. Norma utilizada (por ejemplo, ISO 9001: 2000)	7. Tipo de auditoría Ver al reverso. Para auditorías aeroespaciales, ver columna 7 del reverso	8. Datos sobre la organización que lo contrató o empleó: <ul style="list-style-type: none">nombredirecciónpersona de contactofirmaposición en la organizaciónteléfono/faxemail	9. Datos sobre el auditor líder que actuó como guía y supervisor: <ul style="list-style-type: none">nombrefirmano. de certificación como auditorteléfono/faxemail
	En el sitio	Fuera del sitio							

Guía para el registro de las auditorías

Module: IRCA/106/07/1



Columna 1	Fecha: Día, mes y año del primer día de la visita a la organización, comenzando con la reunión de apertura.	<p>GUIA GENERAL SOBRE LA ACEPTACION DE AUDITORIAS: ¿Qué auditorías aceptamos? Para todos los grados, con excepción del de Auditor Líder ISMS, aceptamos solamente auditorías realizadas durante los 3 años previos. Para el grado de Auditor Líder, Ud. debe haber adquirido la experiencia requerida en los 2 años previos a su postulación para certificación. Se entiende por "período previo" al período previo a la fecha de recepción de su formulario de postulación completo.</p> <p>Nosotros debemos poder verificar la experiencia en auditorías que Ud. presenta en el Registro de Auditorías. Por favor, asegúrese que incluye información detallada de las auditorías que realizó y nos provee con datos para poder contactar a las organizaciones auditadas con fines de verificación.</p> <p>Aceptaremos auditorías realizadas de acuerdo con la norma de lineamientos ISO 19011:2002 y según los requisitos de la norma definidas en los documentos conteniendo los criterios de certificación correspondientes (por ejemplo, en el documento IRCA/602, referido al programa QMS 2000, requerimos auditorías según la norma ISO 9001:2000 o una norma alternativa que aceptamos como equivalente). También podemos aceptar auditorías realizadas según normas alternativas, ya sean nacionales, internacionales o de organizaciones.</p> <p>Aceptaremos auditorías a proveedores (conocidas como auditorías de segunda parte), auditorías de certificación (conocidas como de tercera parte) y auditorías internas (conocidas como de primera parte). También aceptamos auditorías realizadas como parte de la prestación de servicios de consultoría (ver a continuación), las que pueden ser auditorías de primera, segunda o tercera parte.</p> <p>Auditorías internas (o de primera parte): Para el grado de Auditor Interno, aceptaremos auditorías que haya realizado en partes de su propia organización, donde Ud. era independiente de las actividades que estaba auditando.</p> <p>Podremos aceptar auditorías internas para otros grados de auditor siempre que, además de ser independiente de las actividades que se auditan, el alcance de la auditoría fue lo suficiente complejo como para requerir de Ud. el uso de una serie amplia de habilidades de auditoría. Para poder considerar la aceptación de auditorías internas, le sugerimos nos envíe información adecuada y pertinente que fundamente su pedido.</p> <p>Auditorías durante consultorías: Aceptaremos auditorías realizadas por Ud. cuando actúa como consultor para un cliente, siempre que:</p> <ul style="list-style-type: none"> el cliente (o sea el auditado) ya haya tenido un sistema de gestión establecido y en funcionamiento antes de la auditoría Ud. no haya participado en el establecimiento del sistema de gestión que está siendo auditado (excepto en ciertas circunstancias, tal como se explica más adelante) Ud. haya sido independiente del auditado el alcance de la auditoría incluyó todos los elementos del sistema de gestión 	<p>También aceptaremos auditorías de pre-certificación realizadas por Ud. a sistemas de gestión en los cuales participó en su desarrollo, siempre que el organismo de certificación haya otorgado la certificación en la auditoría subsiguiente.</p> <p>Auditorías de seguimiento (a partes de un sistema): generalmente, no aceptamos auditorías realizadas a partes de un sistema de gestión de seguridad de la información, si se presentan para la certificación inicial (con excepción para solicitudes para Auditor Interno) o para solicitar cambio de grado. Sin embargo, aceptamos auditorías de seguimiento si se realizan con el fin de renovar la certificación. Como regla general, 5 auditorías de seguimiento son consideradas equivalentes a una auditoría a un sistema de gestión de seguridad de la información, pero reconocemos que algunas auditorías de seguimiento pueden ser muy extensas. En estos casos, aceptaremos menos que 5 auditorías de seguimiento como equivalentes a una auditoría a un sistema de gestión de seguridad de la información completo, si Ud. nos provee con evidencias que sustenten su pedido.</p> <p>Auditorías que no aceptamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> auditorías al mismo sistema de gestión que se repiten con una frecuencia mayor que 12 meses. auditorías de menos de un día de duración (equivalente a 6 horas de auditoría en el sitio, excluyendo los intervalos), con excepción para el grado de Auditor Interno, donde aceptamos auditorías de 3 horas, sin contar los intervalos. . evaluaciones iniciales, visitas de seguimiento o de cierre. auditorías realizadas previo a la aprobación de la formación requerida. <p>ESTA GUIA DEBE SER LEIDA EN CONJUNTO CON LOS CRITERIOS APPLICABLES DE CERTIFICACIÓN DE AUDITOR (disponibles en www.irca.org)</p> <p>IRCA/602 Criterios para la certificación como auditor de la calidad (QMS 2000)</p> <p>IRCA/202 Criterios para la certificación como auditor ambiental (EMS)</p> <p>IRCA/502 Criterios para la certificación como auditor de seguridad y salud ocupacional (OH&S)</p> <p>IRCA/162 Criterios para la certificación como auditor TickIT 2000</p> <p>IRCA/C5 Criterios para la certificación como auditor aeroespacial</p> <p>IRCA/C8 Criterios para la certificación como auditor marítimo</p> <p>IRCA/802 Criterios para la certificación como auditor de seguridad en la información (ISMS)</p> <p>IRCA/902 Criterios para la certificación como auditor de seguridad en alimentos (FSMS)</p> <p>IRCA/1002 Criterios para la certificación como auditor de los Servicios de Tecnología de la Información (ITSMS)</p> <p>IRCA/302 Criterios para la certificación como auditor de sistemas sociales (SS)</p> <p>IRCA/702 Criterios para la certificación como profesional del aseguramiento de la sustentabilidad (CSAP)</p>
Columna 2	Duración: tiempo total de la auditoría en días (calculado al ½ día). Tiempo en el sitio: Tiempo transcurrido desde la reunión de apertura hasta la reunión de cierre, inclusive. Tiempo fuera del sitio: Tiempo utilizado en la preparación, planificación, análisis de documentos y elaboración del informe. Estas actividades pueden ser realizadas en el sitio o fuera del sitio, pero en ambos casos son consideradas "fuera del sitio".		
Columna 3	Organización auditada: Esta sección debe responderse en su totalidad para permitirnos realizar la evaluación y verificación que corresponda. Si faltara alguna información, le pediremos que nos provea evidencias adicionales.		
Columna 4	Rol en la auditoría: Por favor, indique Auditor Líder, Auditor individual o Auditor Interno, según corresponda. Indique "Auditor líder" solamente si Ud. lideró un equipo conformado por Ud. y, por lo menos otro auditor. Indique Auditor Individual, si en la auditoría Ud. fue el único auditor y realizó todas las etapas de la auditoría.		
Columna 5	Cantidad de personas en el equipo auditor: Cantidad de auditores que participaron activamente, incluyendo Ud., en el equipo de auditoría.		
Columna 6	Norma utilizada: Si la norma que utilizó no está listada en los criterios de certificación IRCA correspondiente o en la lista de normas equivalentes (todas disponibles en www.irca.org) por favor, contacte la Secretaría del IRCA para pedir ayuda o envíe al IRCA una copia de la norma utilizada junto a su Registro de Auditoría, para que podamos evaluarla.		
Columna 7	Tipo de auditoría: De tercera parte (TPA), de segunda parte (SPA), de primera parte o interna (FPA), como consultor o contratado (CON). En el caso de auditorías de tercera parte (TPA) deberá incluir información sobre el propósito de la auditoría: pre-certificación, certificación, de seguimiento o control (Surveillance), re-certificación, etc. Para auditorías aeroespaciales, la inclusión o exclusión del diseño debe ser reportada en el Registro de Auditoría.		
Columna 8	Datos sobre la organización que lo contrató o empleó: la organización que lo empleó para la auditoría, o sea su empleador o su cliente si es un consultor contratado para la auditoría. Esta sección debe ser completada en su totalidad, para permitirnos la evaluación y verificación de la información. Si la información es incompleta, le pediremos información adicional.		
Columna 9	Datos de auditor líder: Los datos necesarios para contactar al auditor líder bajo cuya dirección y guía ¹ Ud. realizó la auditoría. El auditor líder debe ser competente ² . Esta sección debe ser completada en su totalidad para postulantes de un certificación inicial y para auditores certificados que solicitan un cambio de grado. Si la información es incompleta, le pediremos información adicional. Auditores que renuevan su certificación sin cambiar de grado no deben completar esta sección. ¹ Dirección y guía no significa que Ud. debió estar bajo supervisión constante ni que haya habido una persona designada solamente para esta tarea. ² Auditor líder certificado por el IRCA (o un organismo equivalente) o que tiene competencias equivalentes. Por competencia se entiende que tiene los atributos personales, descriptos en la cláusula 7.2 de la norma ISO 19011:2002, la habilidad para aplicar el conocimiento y las habilidades descriptas en 7.3, obtenida por medio de la educación, experiencia laboral, formación en auditorías y experiencia en auditorías descriptas en 7.4		